

MEMORÁNDUM N° 76 /

VALPARAÍSO, 07 ABR 2017

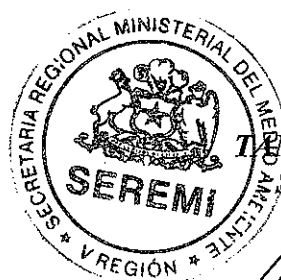
**DE : SRA. TANIA BERTOGLIO CABALLERO**  
**SEREMI del Medio Ambiente**  
**Región de Valparaíso**


**A : SRA. PALOMA INFANTE MUJICA**  
**Jefa División Jurídica**  
**Ministerio del Medio Ambiente**

Junto con saludar cordialmente solicito a Usted formalizar la conformación del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del río Aconcagua. En este contexto adjunto envío copia del Oficio N°51 del 01 de febrero del 2017 de esta SEREMI, solicitando a organizaciones, empresas y universidades designar a un profesional, en calidad de titular y otro suplente, para conformar dicho comité. Por otro lado, también adjunto las correspondientes respuestas que a la fecha hemos recibido. Cabe señalar que en virtud de los plazos acotados para este proceso de norma, consideramos prudente el periodo de dos meses para recepcionar respuesta.

Finalmente, es importante comentar que los destinatarios invitados a participar fueron propuestos por el Comité Operativo conformado para este proceso.

Sin otro particular y en espera de su pronta respuesta, saluda atentamente a Usted,



  
**TANIA BERTOGLIO CABALLERO**  
**SEREMI del Medio Ambiente**  
**Región de Valparaíso**

TBC/DFC/gusm

Adj: - Oficio N°51 de la SEREMI Medio Ambiente, Región de Valparaíso.  
- Oficios respuesta.

C.c.: - Archivo  
- Expediente NSCA río Aconcagua



ORD. : N° 51 /

ANT. :

MAT. : Invita formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NSCA, para la cuenca del río Aconcagua.

VALPARAÍSO, 01 FEB 2017.

**DE : SRA. TANIA BERTOGLIO CABALLERO**  
**SEREMI del Medio Ambiente**  
**Región de Valparaíso**

**A : Según Distribución**

Junto con saludarle cordialmente informo a Usted que mediante la Resolución Exenta N°946, del 17 de septiembre de 2015, se dejó sin efecto la Resolución Exenta N°1633, del 9 de diciembre de 2004, que dio inicio a la dictación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas del río Aconcagua y se ordenó dar nuevo inicio al proceso de elaboración de la norma secundaria aludida. En este sentido y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° del D.S. N°38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, el Ministro creará y presidirá Comités y subcomités Operativos que intervengan en la dictación de una determinada norma o de un grupo de normas afines.

De acuerdo a lo anterior invito a Usted a formar parte del Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de norma que está en elaboración, para lo cual solicito designe a un profesional, en calidad de titular y de suplente, con sus correspondientes datos de contacto (E-mail y teléfono), como representante de vuestra organización en el Comité Operativo Ampliado. Para mayor información favor tomar contacto con el Sr. Dino Figueroa G. a: [dfigueroa.5@mma.gob.cl](mailto:dfigueroa.5@mma.gob.cl) o al teléfono 32-2517267.

Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa participación, le saluda atentamente,



**TANIA BERTOGLIO CABALLERO**  
**SEREMI del Medio Ambiente**  
**Región de Valparaíso**

TBC/DEG/gusm

C.c.:  
- Archivo SEREMI MMA Región de Valparaíso.  
- Expediente NSCA río Aconcagua.

Distribución:

- Sr. Reinaldo Lobos, Asociación Agricultores de Quillota y Marga-Marga.
- Sr. Vicente Valdivieso, Asociación Agricultores de San Felipe.
- Sr. Victor Catán, Asociación Agricultores de Los Andes.
- Sr. Iván Stambuck, Asociación Agricultores de Olmué.
- Sr. Javier Crasemann, Junta Vigilancia primera sección río Aconcagua.
- Sr. Mauricio Hargous, Junta Vigilancia segunda sección río Aconcagua.
- Sr. Walter Riegel, Junta Vigilancia tercera sección río Aconcagua.
- Sr. José Foster, Junta Vigilancia cuarta sección río Aconcagua.
- Sr. Miguel Vega, Junta Vigilancia río Putaendo.
- Sra. Catherine Kenrick, Coordinadora Parque Andino Juncal.
- Sr. Patricio Fernández, Gerente de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, Anglo American Chile, División Chagres.
- Sra. Ema Martínez, Gerente de Sustentabilidad y Comunicaciones, Anglo American Chile, División El Soldado.
- Sr. Jorge Sanhueza, Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos, CODELCO Chile - División Andina.
- Sr. Ignacio Cruz, Gerente General, COLBÚN S.A.
- Sr. Patricio Farfán, Gerente Refinerías Aconcagua, Enap Refinerías Aconcagua S.A.
- Sr. José Luis Murillo, Gerente General, ESVAL S.A.
- Sr. Jorge Henríquez, Gerente General, SOPRAVAL S.A.
- Sr. Aldo Valle, Rector Universidad de Valparaíso.
- Sr. Darcy Fuenzalida, Rector Universidad Técnica Federico Santa María.
- Sr. Patricio Sanhueza, Rector Universidad de Playa Ancha y Ciencias de la Educación.
- Sr. Claudio Elórtégui, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



COPPER

Anglo American Sur S.A.

CHAGRES  
Pedro de Valdivia 291  
Providencia, Santiago  
CP: 7500524  
Chile

Chagres, 14 de Febrero de 2017  
S-AAS602-0217-0395

Señora  
Tania Bertoglio C.  
SEREMI de Medio Ambiente  
Región Valparaíso  
Presente

Ref.: Informa sobre Representante para conformar Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental NSCA para la Cuenca del río Aconcagua - su ORD. N° 51

De nuestra consideración,

Junto con saludarla cordialmente y en línea con lo solicitado en su ORD. N° 51, informamos a Ud. que nuestros Representantes, ambas de la Gerencia de Sustentabilidad, serán:

**Titular**

Kattherine Ferrada Fuentes  
Fono 34 2491627  
kattherine.ferrada@angloamerican.com


**Suplente**

Pamela Quinteros Valencia  
Fono 34 2491797  
pamelai.quinterosv@angloamerican.com

Atentamente



Member of the Anglo American plc group  
Anglo American Sur S.A.  
Pedro de Valdivia 291, Providencia, Santiago, Chile. T +56 (2)230-6000. F +56(2)230-6551.

  
Patricio Fernández R.  
Gerente de Sustentabilidad  
Anglo American Operación Chagres

100  
YEARS  
1917-2017



COPPER

Anglo American Sur S.A.

EL SOLDADO  
Pedro de Valdivia 291  
Providencia, Santiago  
CP: 7500524  
Chile

Señora  
Tania Bertoglio Caballero  
SEREMI de Medio Ambiente  
Región de Valparaíso  
**Presente**

S-AAS502-0217-0565

Santiago, 09 de Febrero de 2017

**Ref.:** Respuesta a Ordinario N° 51, solicita indicar representante para Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos nuestra intención de participar en el Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de elaboración de Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua. Los profesionales designados para esta tarea son:

Titular:

Ema Martinez  
[ema.martinez@angloamerican.com](mailto:ema.martinez@angloamerican.com)  
+56 9 99284312 / +56 (2) 22308110

Suplente

Cecilia Flores  
[cecilia.flores@angloamerican.com](mailto:cecilia.flores@angloamerican.com)  
+56 9 84015848 / +56 (2) 22308392

Saluda atentamente a usted

  
Miguel Espinoza C.  
Gerente Finanzas y Administración  
División El Soldado  
Miguel Espinoza Soldado  
Gerente de Finanzas Chile  
Gerente General (S)



Member of the Anglo American plc group

Anglo American Sur S.A.  
Pedro de Valdivia 291, Providencia, Santiago, Chile. T +56 (2)230-6000. F +56(2)230-6551.

Mensaje

Ignorar

Correo no deseado - Eliminar

Eliminar

Eliminar

Responder a todos

Responder

Reunión

Más

Mover a: ?

Al jefe

Correo electrónico... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Fichetas

Traducir

Relacionadas

Seleccionar

Edición

Zoom

Zoom

Enviar el: lunes 27-02-2017 16:09

De: Anita Salvatierra <secretaria@asociaciondeagricultores.d>

Para: Dino Raúl Figueroa Guayardo

CC:

Asunto: Designación representante.

Estimado Dino,  
Muy buenas tardes, por el presente la Asociación de Agricultores de la Provincia de Quilota y Marga Marga AG, designa como representante al Comité Operativo Ampliado a su Presidente y Representante Legal señor Reinaldo Lobos G., mail [preside.ncia@asociaciondeagricultores.d](mailto:preside.ncia@asociaciondeagricultores.d), celular 979674835 también sería bueno enviar citaciones al correo de la secretaria [secretaria@asociaciondeagricultores.d](mailto:secretaria@asociaciondeagricultores.d)  
Le saluda cordialmente,  
Anita Salvatierra V.  
Representante Ejecutiva  
AACQMM

Anita Salvatierra



Santiago, 10 de Marzo de 2017

**GMA N° 027/2017**

**Señora  
Tania Bertoglio Caballero  
SEREMI de Medio Ambiente  
Región de Valparaíso  
Avenida Argentina N° 1, Oficinas 201-202, Valparaíso  
Presente**

**Ref.: Designa profesionales para el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la cuenca del Aconcagua.**

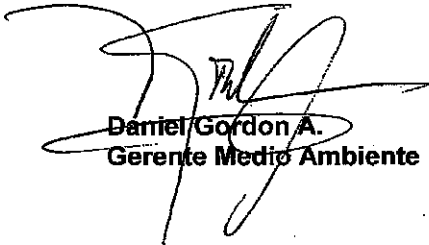
De nuestra consideración:

Mediante la presente damos respuesta a su ORD N°51/17 donde nos invita a participar en el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua. Para estas actividades designamos a los siguientes profesionales de la Gerencia de Medio Ambiente:

1. Lorena Carvallo Alache (titular), Especialista Ambiental Senior, correo electrónico [lcarvallo@colbun.cl](mailto:lcarvallo@colbun.cl), teléfono 2-24604156.
2. Cristian Araneda Oyaneder (suplente), Jefe Gestión Ambiental Hidro; correo electrónico [coaraneda@colbun.cl](mailto:coaraneda@colbun.cl), teléfono 2-24604303.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**COLBÚN S.A.**

  
**Daniel Gordon A.  
Gerente Medio Ambiente**



Av. Apoquindo 4775, piso II  
Las Condes, Santiago-Chile  
Tel.: (56-2) 2460 40 00  
Fax: (56-2) 2460 40 05  
[www.colbun.cl](http://www.colbun.cl)



Valparaíso, 03 MAR. 2017

N.º 027

Señora  
Tania Bertoglio C.  
Seremi de Medio Ambiente  
Región de Valparaíso  
Valparaíso

REF.: Define representantes según solicitud en  
ORD. Ministerio Medio Ambiente N°  
51/2017

De mi consideración:

En relación a su Ord de la referencia, en el cual nos invita a formar parte del Comité Operativo Ampliado del nuevo proceso de Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la protección de las aguas del río Aconcagua, informo a usted que nuestras representantes serán, como titular la Sra. Gabriela Simpson, Jefa del Departamento de Calidad (mail: [gsimpson@esval.cl](mailto:gsimpson@esval.cl) , fono:322209896) y como suplente la Sra. Madlen Beltran, Jefa del Departamento de Medio Ambiente (mail: [mbeltran@esval.cl](mailto:mbeltran@esval.cl) , fono: 322209837).

Saluda atentamente a Ud.,

JOSE LUIS MURILLO COLLAO  
Gerente General



DTN/JVR/GTD  
C.C.: Archivo



NSCA Aconcagua - Mensaje (HTML)

Ignorar  
Correo no deseado - Eliminar  
Eliminar

Mover a: ?  
Correo electrónico...  
Responder y el...

Reglas  
OneNote  
Acciones

Mover  
Mover

Etiquetas  
Etiquetas

Buscar  
Relacionadas  
Seleccional

Traducir  
Edición

Zoom  
Zoom

Enviar el: martes, 28 de octubre de 2014 19:20

Responde a este mensaje el 01-03-2017 14:54  
De: Claudio Valdovinos <valdov@udc.cl>  
Para: Tania Berbegallo Caballero  
CC: Dino Paul Figueroa Guajardo; Alejandra Sienra G.  
Asunto: NSCA Aconcagua

**Estimada Sra. Bertoglio,**

Nos informamos que ya se está conformando el Comité Operativo Ampliado de la NSCA de la cuenca de Aconcagua, y le agradeceríamos poder formar parte de dicho comité. Ello se debe a que como Universidad podemos aportar al desarrollo de la norma, debido a la información obtenida en el completo estudio limnológico que realizamos en la cuenca entre los años 2014 y 2015. Este estudio fue entregado a Ud. como parte de los antecedentes de Código en el proceso de recopilación de antecedentes, además de la Minuta EULA enviada sobre el estudio realizado por CENMA.

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente a Ud.,

**Dr. Claudio Valdovinos Zargés**  
Director de Desarrollo e Innovación  
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo  
Universidad de Concepción  
Teléfono (56-41) 2204509  
Edificio EmpreUdec, Casilla 160-C, Correo 3  
Concepción - CHILE  
[www.udc.cl/yrid](http://www.udc.cl/yrid)



CONCEPCION, Marzo 14 del 2017  
EULA N°130/2017

Señora  
Tania Bertoglio Caballero  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Valparaíso  
Avda. Argentina N°1  
Edificio Plaza Barón, Oficina 201  
VALPARAISO

Estimada Sra. Bertoglio:

En relación al ORD. SEREMI MMA Región de Valparaíso N°51, que invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA), para la cuenca del Aconcagua, agradeceré considerar la participación en dicho comité del Centro de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción. Ello se debe a que como Universidad podemos aportar al desarrollo de la norma, debido a la información obtenida en el completo estudio limnológico que realizamos en la cuenca entre los años 2014 y 2015. Este estudio fue entregado a usted como parte de los antecedentes de Codelco en el proceso de recopilación de antecedentes, además de la Minuta EULA enviada sobre el estudio realizado por CENMA.

Junto con agradecer la invitación, informo que los académicos designados como representantes del Centro EULA de la Universidad de Concepción, son:

Titular: Dr. Claudio Valdovinos Zarges  
Cargo: Director de Desarrollo e Innovación, U. de Concepción  
e-mail: [cvaldovi@udec.cl](mailto:cvaldovi@udec.cl)  
Teléfono: (41) 2204509

Suplente: Dra. Alejandra Stehr Gesche  
Cargo: Directora del Centro EULA, U. de Concepción  
e-mail: [astehr@udec.cl](mailto:astehr@udec.cl)  
Teléfono: (41) 2201166

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente a Ud.,

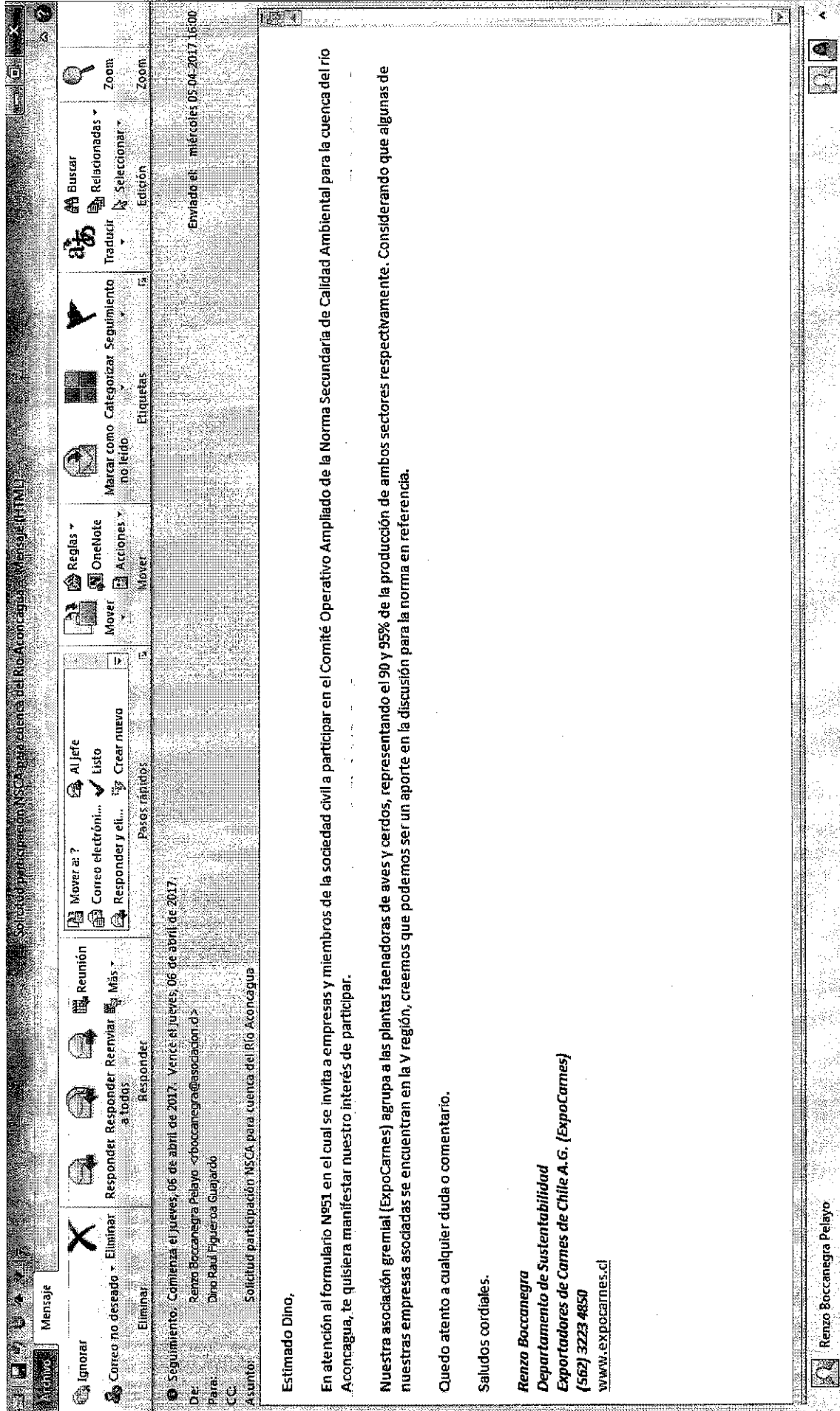
  
Dra. Alejandra Stehr  
Directora

c.c. Archivo Dirección, Centro EULA  
CVZ/ASG/yar.



Por el desarrollo libre del espíritu

Casilla 160 C - Correo 3 - Fono (56-41) 2661166 - Fax (56-41) 2207078 - Ciudad Universitaria - Concepción - Chile - <http://www.eula.cl>



Eliminar  
 Responder  
 Responder a todos  
 Reenviar  
 Más  
 Reunión  
 Responder y eli...  
 Correo electróni...  
 Listo  
 Al jefe  
 Crear nuevo  
 Mover  
 Reglas  
 OneNote  
 Acciones  
 Mover  
 Marcar como no leído  
 Etiquetas  
 Seguimiento  
 Traducir  
 Relacionadas  
 Selección  
 Edición  
 Zoom  
 Zoom

De: Catherine Kennick <catherine.kennick@gmail.com>  
 Para: Dño Raul Fraguosa Guajardo  
 CC: Tomás Dingés  
 Asunto: Ord. N° 51

Enviado el: martes, 14-02-2017 10:50

**Estimado Dino,**  
**Acuso recibo de Ord. 51 sobre la conformación del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NSCA, para la cuenca del río Aconcagua.**  
**Agradezco y acepto la invitación.**  
**Confirmo que la titular será yo (catherine.kennick@gmail.com +569 93376336) y el suplente Tomás Dingés (tdinges@gmail.com +569 9909 8174) para representar al Parque Andino Juncal en el Comité Operativo Ampliado.**

Catherine Kennick  
 Coordinación  
 Parque Andino Juncal  
 +56 9 93376336



**Señora**

**Tania Bertoglio Caballero**

**Seremi del Medio Ambiente**

**Región de Valparaíso**

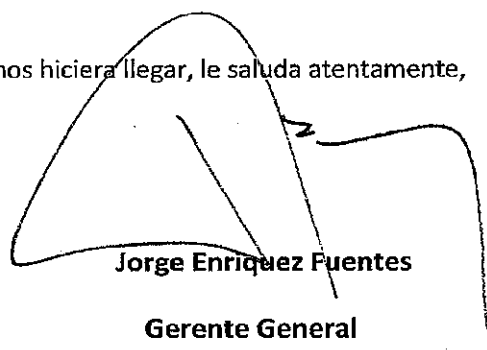
**Presente.**

De mi consideración

En respuesta a su Ord. N°51 de fecha 01 de febrero 2017, que dice relación con la invitación que nos hiciera llegar para participar del Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NSCA, para la cuenca del río Aconcagua; confirmo la participación de las siguientes personas en representación de SopraVal S.A.

- **Jorge Dumont Arenas**, Titular. [jdumont@sopraVal.cl](mailto:jdumont@sopraVal.cl) fono: 33 2299125
- **Bernardita Wichmann G.**- Suplente. [bwichmann@sopraVal.cl](mailto:bwichmann@sopraVal.cl) fono: 33-2299149

Sin otro particular, y agradeciendo la invitación que nos hiciera llegar, le saluda atentamente,



**Jorge Enriquez Fuentes**  
**Gerente General**

SopraVal S.A.  
**SOPRAVAL S.A.**



Antecedentes de los representantes de la JV Tercera Sección del Río Aconcagua en el Comité Operativo Ampliado - Mensaje (HTML)

Ignorar  
Correo no deseado - Eliminar  
Reunión  
Mover a: ?  
Al jefe  
Listo  
Correo electrónico...  
Responder y eli...  
Crear nuevo

Responder  
Reenviar  
Más -  
Reponer  
Responder a todos  
Reponer  
Pazos rápidos

Mover  
Mover  
Mover  
Reglas -  
OneNote  
Acciones -  
Mover

Marcar como Cate...  
Seguimiento  
Etiquetas

Traducir  
Relacionadas -  
Seleccionar -

Buscar  
Edición  
Zoom

Enviar el: lunes 06-02-2017 13:29

De: Junta de Vigilancia Tercera Sección del Río Aconcagua <Junta-de-vigilancia@yahoo.com>  
Para: Dño Paul Figueroa Guajardo  
CC:  
Asunto: Antecedentes de los representantes de la JV3 sección del río Aconcagua en el Comité Operativo Ampliado

Quillota, 06 de febrero de 2017

Señora  
Tania Bertoglio C  
SEREMI del Medio Ambiente  
Presente

Junto con saludarla, envío a usted antecedentes de los representantes de nuestra organización para formar parte del Comité Operativo Ampliado.

Nombre: Santiago Matta Miranda  
Teléfono: 998703155  
E-mail : [s.p.matta@hotmail.com](mailto:s.p.matta@hotmail.com)

Nombre: Luis León Bastidas  
Teléfono: 993381932  
E-mail : [luis.leon.bastidas@gmail.com](mailto:luis.leon.bastidas@gmail.com)

Les saluda atentamente a usted,

Guacolda Muñoz M.  
Secretaria  
JV Tercera Sección del río Aconcagua

Junta de Vigilancia Tercera Sección del Río Aconcagua



Universidad de Chile

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SUELOS  
LABORATORIO DE QUÍMICA DE SUELOS Y AGUAS



Departamento de  
Ingeniería y Suelos

Señora  
Tania Bertoglio Caballero  
SEREMI del Medio Ambiente  
Region de Valparaíso

Estimada Señora Bertoglio:

Respecto a ORD. N°51 donde se invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Cuenca del Aconcagua, considere la participación en dicho Comité del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile. Nuestra unidad participó en la elaboración de un informe técnico "Monitoreo Ambiental en sector de Río Blanco" a petición de CODELCO DAND y presentado a usted el 08 de septiembre de 2016. En esta oportunidad nos invitó usted a participar en este Comité Operativo.

Junto con agradecer la invitación, informo a usted la académica y profesional designado como representantes del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas de la Universidad de Chile:

Titular: Dra. Yasna Tapia Fernández  
Cargo: Académica de la Universidad de Chile. Jefa del Laboratorio de Química de Suelos y Aguas.  
e-mail: [yasnatapiafernandez@uchile.cl](mailto:yasnatapiafernandez@uchile.cl)  
Teléfono: 2-29785875

Suplente: Ing. Magíster Benjamín Castillo Bermudez  
Cargo: Investigador. Laboratorio de Química de Suelos y Aguas. Universidad de Chile.  
e-mail: [bcastillo@uchile.cl](mailto:bcastillo@uchile.cl)  
Teléfono: 2-29785834

Saluda muy atentamente a usted,



Yasna Tapia Fernández  
Dra. Química Agrícola

c.c. Ian Homer B. Director. Departamento de Ingeniería y Suelos  
/BCB  
/Archivo.

Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Agronómicas. Laboratorio de Química de Suelos y Aguas. Santa Rosa 11313 La Pintana, Santiago, Chile. CP 8820808 Teléfono 56-02-29785834. [yasnatapiafernandez@uchile.cl](mailto:yasnatapiafernandez@uchile.cl)



MAT.: Propone representantes para Comité NSCA.

ANT.: Su Of. Ord. Nº 51, de 01.02.2017.

OFICIO Nº 59.-

VALPARAÍSO, 20 de marzo de 2017.-

**A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE,  
D. TANIA BERTOGLIO CABALLERO**

**DE : RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**

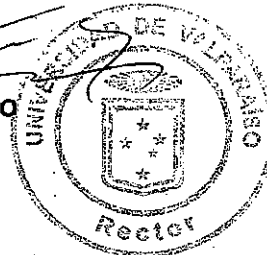
En respuesta a su oficio indicado en el ANT., recibido en esta Rectoría el recién pasado 13 de marzo en curso, y luego de consultado el Director de Investigación acerca de los académicos especializados en el tema medioambiental, estamos en condiciones de proponer los nombres de los siguientes investigadores:

Dr. Hernán Gaete, Escuela de Ingeniería Medioambiental, de la Facultad de Ingeniería – [hernan.gaete@uv.cl](mailto:hernan.gaete@uv.cl)

Dra. María Gabriela Lobos Valenzuela, Instituto de Química y Bioquímica, de la Facultad de Ciencias – [mariagabriela.lobos@uv.cl](mailto:mariagabriela.lobos@uv.cl)

Saluda atentamente a usted,

  
**ALDO VALLE ACEVEDO**  
RECTOR



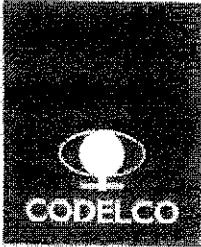
**Distribución:**

- Dirección de Investigación
- Académicos propuestos
- Archivo Rectoría
- Archivo O.P.

AVA/tel.  
E4303-256







Corporación Nacional del Cobre de Chile  
División Andina  
Av. Santa Teresa 513  
Los Andes  
V Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

Los Andes, 07 de Febrero de 2017  
DAND-GSAE-034/2017

Señora  
**Tania Bertoglio Caballero**  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Valparaíso

**Ref: ORD. SEREMI MMA Región de Valparaíso N° 51, invita a formalizar representante para conformar el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental, NCSA, para la cuenca del río Aconcagua.**

De mi consideración:

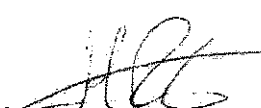
He recibido el ORD. de la referencia que solicita designar un representante para integrar el Comité Operativo Ampliado para la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de la cuenca del río Aconcagua.

Junto con agradecer la invitación, informo a usted que los profesionales designados como representantes de División Andina de Codelco-Chile, son los señores:

Titular: Francisco Riestra Miranda  
Cargo: Director (I) Vulnerabilidades Ambientales y Gestión Territorial  
E-mail: [friestra@codelco.cl](mailto:friestra@codelco.cl)  
Teléfonos: (34) 2498026, +56 9 95976360

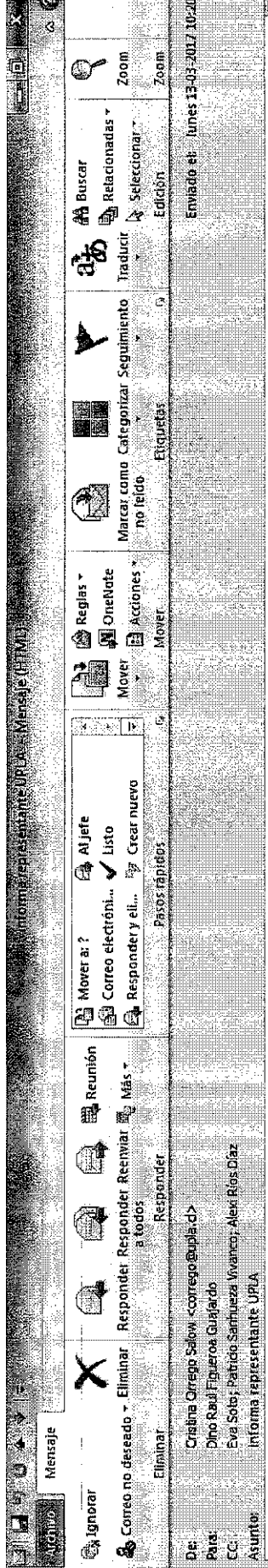
Suplente: Humberto Rivas Guzmán  
Cargo: Director Medio Ambiental  
E-mail: [hriva002@codelco.cl](mailto:hriva002@codelco.cl)  
Teléfonos: (34) 2498136, +56 9 57482400

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Humberto Rivas Guzmán  
Gerente (S) de Sustentabilidad y Asuntos Externos  
Codelco División Andina



Osaka María    Chuquibambilla    Rodolfo Toro    Mauricio Hales    Gabriela Michal    Salvador    Verónica    Aymara



Estimado Sr. Figueroa -  
Por instrucciones de don Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la Universidad de Playa Ancha, me permito informar a ud. que se ha designado a la Sra. Eva Soto Acevedo como representante de nuestra Universidad ante el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA).

Los datos de contacto de la Sra. Eva Soto son los siguientes:

E-mail: [esoto@upla.cl](mailto:esoto@upla.cl)  
Teléfonos: 32 2500540- 988060519

Lo saluda cordialmente

Cristina Orengo Salow  
Jefa de Gabinete  
Rectoría UPLA